

**ACTA DE CONSTANCIA DE NO REALIZACIÓN DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DEL FONDO SOCIAL LA GRANJA DEL 11 DE JUNIO DEL 2020**

Mediante vía telefónica, siendo las 04:35 pm del día 11 de junio de 2020, se reunieron los siguientes miembros del Consejo Directivo:

1. Sra. Kathy Helen Romero Haro, **Secretaria**, miembro titular representante de Rio Tinto Minera Perú Limitada S.A.C. (RTMP).
2. Sr. Carlos Escobal Mc Evoy, con carta poder del miembro alterno del Ministerio de Energía y Minas (MEM).
3. Sr. Mario Kelwin Bringas Carpio, Director, miembro alterno representante de RTMP.
4. Sr. Alejandro Joel Vásquez Villanueva, miembro titular, representante del Centro Poblado La Granja.

Asimismo, se contó con la participación de las Dra. Molly Sam y Miyanou Dufour asesoras de RTMP.

Siendo las 4:32 pm la Sra. Romero, ante estar insistiendo de manera telefónica para contactar a los demás miembros del CD para dar inicio a la sesión desde las 3:00 pm, tomó la palabra manifestando su preocupación por el incumplimiento del horario y la inasistencia de los demás miembros del CD a la conferencia telefónica. Recordó que, en la sesión de Consejo Directivo (CD) del Fondo Social La Granja (FSLG) del 9 de junio de 2020, los miembros del CD acordaron por unanimidad sesionar el día de hoy 11 de junio de 2020, teniendo en cuenta para ello que el 24 de abril de 2020 se acordó que las sesiones extraordinarias del CD del FSLG se iban a realizar los días martes y jueves a partir de la siguiente sesión.

Es así que, el día 10 de junio el señor Elder Fernández, mediante el señor Oscar Gonzales remitió la esquila de convocatoria para desarrollar el día de hoy, a todos los miembros del CD del FSLG.

La esquila de convocatoria consta de los siguientes puntos:

- Informe breve sobre seguimiento a las actividades realizadas por los miembros de la actual Gerencia del FSLG (plantilla enviada).
- Evaluación de convenio de referencias y contra referencias (adquisición de ambulancias).
- Revisión del alcance del convenio del préstamo de maquinaria a la MDQ y convenio del tractor de oruga (revisión de convenios finales y aprobación).
- Revisión y aprobación de convenio de apoyo a la MDQ ante la coyuntura sanitaria: Albergues.
- Evaluación de proyectos que incluyan el ámbito de intervención de los Centros poblados La Granja y Paraguay según la normativa sobre inversión en la zona de influencia directa y por línea de intervención.

Asimismo, el señor Mario Bringas hizo mención que en sesión de CD del FSLG de fecha 24 de abril de 2020, mediante **ACUERDO 07-2020/09**, los miembros del CD acordaron que, a partir de la semana del 04 de mayo del 2020, las sesiones extraordinarias del CD se realizarán los martes y jueves (dos veces por semana) vía telefónica. Cabe señalar, que se recalcó que con fecha 14 de mayo del 2020, el CD

aprobó el cronograma base de temas de agenda de las sesiones extraordinarias del CD del FSLG: en la cual están priorizados los proyectos de salud, el mismo que podía variar según defina el CD en base a las necesidades del FSLG.

Mostraron la misma preocupación los señores Carlos Escobal y el Alejandro Vásquez los mismo que señalaron haber recibido la esquela de convocatoria para la sesión del día de hoy 11 de junio de 2020; y que tenían conocimiento del **ACUERDO 07-2020/09**. Asimismo, señalaron que es de suma urgencia cumplir con la asistencia en las sesiones del CD del FSLG, sobre todo porque es de suma importancia culminar con la evaluación de los proyectos de salud relacionados a la emergencia sanitaria, considerando la situación actual.

En ese sentido, los miembros del CD presente piden compromiso y seriedad en la siguiente convocatoria por todos los miembros del CD, ya que es su deber respetar la normativa legal vigente y velar por la gestión del FSLG.

Por falta de quorum correspondiente según estatuto del FSLG (artículo trigésimo, el cual establece que, para sesionar válidamente, el CD requerirá la asistencia de más de la mitad de sus miembros), no se pudo realizar la sesión ya programada.

Finalmente, la próxima sesión extraordinaria del CD del FSLG se realizará el martes 16 de junio de 2020, según **ACUERDO 07-2020/09**.

Siendo las 04:40 pm del 11 de junio del 2020, concluida la redacción del acta, la sesión se dio por concluida, siendo firmada por los miembros del CD presente.

Kathy Romero Haro
Secretaria

Mario Bringas Carpio
Director alterno

Carlos Escobal Mc Evoy
Con carta poder del miembro alterno

Alejandro Joel Vásquez Villanueva
Director titular

